Informe Anual 2021

Colegiado de emergencias protección civil y bomberos a.c.



INDICE

V		
1.	Prefacio	3
2.	Alianzas	4
3.	Introducción	5
4.	Cursos	13

Prefacio

La Asociación COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A. C. se constituyó el 17 diecisiete de marzo de 2010, contando con un Centro de Evaluación y Capacitación para el Trabajo, de acuerdo con las normas Técnicas de Competencia Laboral (CONO-CER).

El objetivo primordial de esta A. C. es el brindar y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia, tales como alimentación, vestido capacitación y salud mental, así como el mejorar la calidad de vida de las familias mexicanas, mediante la capacitación y adiestramiento para así lograr el progreso y mejora de las personas expuestas a situaciones de vulnerabilidad por diversos factores: desastres naturales, falta de empleo, o vivienda, educación y salud; mediante el desarrollo de proyectos sociales que ayuden a mejorar la calidad de vida de estas y en especial de los niños y las niñas, así como los adultos mayores.

Alianzas

COLEGIADO DE EMERGENCIAS S.A DE C.V., busca alianzas para el desarrollo óptimo de sus programas, creemos que solo sumando esfuerzos podemos combatir los rezagos de nuestro país.













Introducción

2021 año de nuevas metas y proyectos ya que desde el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, como pandemia, la propagación del virus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad COVID-19. Sus declaraciones se sustentaron en los altos niveles de transmisión y en la gravedad de la enfermedad.

Datos del Banco Mundial (2020) dieron cuenta de que 220 millones 139 mil 760 alumnos de educación superior interrumpieron sus clases (99 por ciento de la población estudiantil a nivel mundial). En América Latina el 100 por ciento (27 millones 7 mil 997) de los alumnos se encontró fuera de la escuela afectando a la totalidad de estudiantes que se ubican en los primeros deciles de ingreso, es decir, a los más vulnerables.

En el terreno económico se estima una caída mundial del Producto Interno Bruto (PIB) del 5%; y una disminución del 9.1% en Latinoamérica, donde 45 millones de personas siguen en riesgo de pasar a la pobreza y 28 millones a la pobreza extrema. Además, cálculos recientes auguran que se tardará alrededor de 9 años para recuperar el número de empleos que se tenían en la era pre-COVID (ONU, 2020).

Ante este panorama, los tomadores de decisión en distintos países y en las organizaciones internacionales más importantes del mundo, coincidieron en la necesidad de unir esfuerzos, de colaborar y de innovar para enfrentar la crisis. Así, se implementaron una serie de acciones orientadas, principalmente, en salvaguardar la vida y después en reactivar

las economías nacionales.

En el COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBE-ROS A. C., la crisis no nos paralizó; por el contrario, nos brindó la oportunidad de sacar lo mejor de nosotros y de aprender más sobre los cambios a gran escala. Si bien nos alejó de la educación presencial, de los espacios físicos, de las aulas y de los centros de investigación, también nos abrió la posibilidad de ser parte de una comunidad digital y de reconfigurar nuestros espacios físicos y virtuales para constituirlos como una arquitectura líquida propensa a ser adaptada de manera constante.

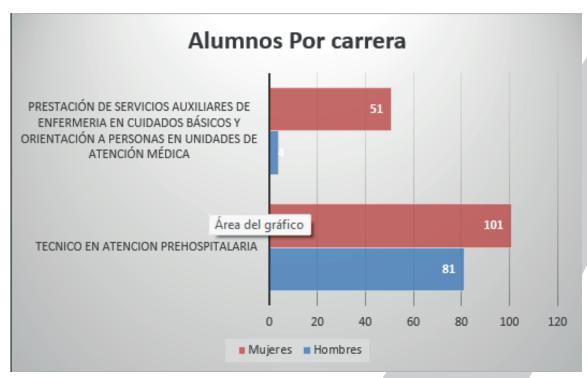
Asumimos el reto global que la pandemia impuso, lo enfrentamos con resiliencia, con la gran capacidad institucional que poseemos y de la mano del talento de nuestras instructoras e instructores, diseñamos e implementamos diversas estrategias y acciones innovadoras y creativas para superarlo. Todas y cada una de estas estrategias se planearon siguiendo las políticas institucionales, del gobierno federal y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por las Naciones Unidas, en particular con el objetivo número cuatro dedicado a la educación de calidad.

En efecto, en el camino encontramos dificultades, pero aprendimos de ellas y las superamos con creces. Desde los primeros días de la emergencia, en correspondencia con los lineamientos de la administración general, la comunidad del COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A. C.

pusimos "manos a la obra" y emprendimos acciones orientadas a que no obstante a) la impartición de clases a distancia utilizando diferentes plataformas educativas y de comunicación de manera sincrónica y asincrónica para no dejar de aprender; b) la atención especial a grupos vulnerables o de riesgo para cuidar de su salud y condiciones socio-económicas, y c) la implementación de guardias laborales para continuar con la prestación servicios educativos esenciales.

En nuestra institución existe plena conciencia de que somos un espacio importante para la formación de competencias y capacitación para las y los alumnos, pero, particularmente para aquellos que se encuentran en alguna circunstancia de vulnerabilidad. Así, en todas y en cada una de las acciones que realizamos durante este periodo, como se constata más adelante, velamos prioritariamente por la integridad de las y los estudiantes y de sus familiares, de las y los instructores, capacitadores y del personal administrativo. Durante este año 2021 nuestra matricula con respecto a nuestros cursos de ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA NIVEL BÁSICO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE ENFERMERIA EN CUIDADOS BÁSICOS Y ORIENTACIÓN A PERSONAS EN UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA, subió un 15 quince por ciento con respecto al 2020, quedando de la siguiente forma:

Carrera		Hombres	Mujeres	<u>Total</u> alumnos
TECNICO EI PREHOSPITALARIA		N 81	101	183
PRESTACIÓN AUXILIARES DE CUIDADOS BÁSICO PERSONAS EN ATENCIÓN MÉDICA	S Y ORIENTACIÓN A UNIDADES D	N A	51	55
Total		85	162	238



De conformidad con los datos presentados y la descripción de las estrategias de acompañamiento implementadas por el plantel, analizamos la eficacia de las acciones tomadas y los resultados en comparación con el año anterior. Incluyendo los principales riesgos identificados y las oportunidades de mejora.

Logramos la participación de mis instructores para que nuestros alumnos tomaran en situaciones de emergencia y de forma híbrida digitales y presencial con la contingencia sanitaria que se está viviendo, se dio la modalidad en línea y muchos capacitadores no tenían las competencias digitales que hacían falta para impartir sus clases, derivado de lo anterior se han estado ofertando cursos en línea donde se le brinde al mismo diferentes herramientas digitales para facilitar la impartición de las clases. El personal administrativo y directivo estuvo participado en los cursos de Microsoft 365 y Microsoft Teams, Estrategias de comunicación y colaboración remota e híbrida para el regreso a clases, entre otros.

COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A. C., maneja mecanismos de control con los recursos económicos que RECIBE DE SUS ASOCIADOS, le son asignados, todas las adquisiciones del plantel se realizan por medio de solicitudes realizadas a la Dirección General, en donde son analizadas. En el área de administración se lleva el control por medio de carpetas de pólizas y un sistema informático donde se integra la contabilidad. Cómo mecanismo de transparencia el director rinde el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas ante la ASOCIACIÓN. El plantel cuenta con 2 edificios que se renta, en los cuales están distribuidos 6 aulas, 1 cuarto de hospital (sin equipos), 2 módulos sanitarios, 1 puerta de acceso y 1 subestación eléctrica. Se carece de laboratorios, biblioteca, en general, el estado físico que guarda la infraestructura del plantel es bueno. En cuanto a las condiciones de seguridad e higiene, el plantel cuenta con su programa Interno de protección civil. Las principales necesidades identificadas son el equipamiento del cuarto de hospital y la construcción y equipamiento del taller de prácticas y la formación de una biblioteca correspondiente, así como la adquisición de equipó de cómputo para el laboratorio de Informática en red. Los riesgos que presenta el plantel son la suspensión de prácticas tecnológicas, por falta de infraestructura y equipamiento. Las oportunidades de mejora son la consolidación y rehabilitación de la infraestructura y equipamiento. Las estrategias para atender estas necesidades son a participación en fondos concursables de Inversión en infraestructura y equipamiento, se concreta-

ron algunas acciones como:

- I. Planes de clase
- II. Calendarización de exámenes
- III. No entregas de trabajos o proyectos en semanas de exámenes
- IV. Revisión de problemáticas por grupo
- V. Revisión de actividades por materia (pandemia)

En el segundo semestre de este año se contó con algunas estrategias para hacer frente a la contingencia de Salud por la pandemia Sars-Cov 2.

- a. Para las semanas del 23 de marzo al 2 de abril, se implementó una serie de actividades a distancia con apoyo asíncrono del profesor.
- b. Durante el periodo vacacional se capacitó a todos los instructores para el uso de la herramienta TEAMS.
- c. Para las semanas del 20 de abril hasta el 3 de junio se transformó a un modelo de conexiones sincrónicas mediante la plataforma Microsoft TEAMS adaptando los horarios de clase.
- d. Durante el proceso de trabajo con los instructores para equilibrar la carga de trabajo y realizar las adaptaciones a un modelo sincrónico virtual.
- e. Programa de intervención en crisis implementado para atender casos de alumnos y docentes que tuvieran alguna crisis emocional durante el confinamiento.
- f. Siguiendo las recomendaciones de la autoridad se modificaron e incrementaron las opciones para la aprobación de los cursos y el número de exámenes extraordinarios permitido por alumno.

En todas estas acciones siempre estuvo presente la convicción de que la formación de nuestros alumnos debe estar invariablemente enmarcada en un modelo integral, que incluya el desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para su desarrollo personal y profesional y anteponer en todo momento la salvaguarda de su integridad personal, así como de su salud física y mental.

Cuando tuvimos que suspender actividades presenciales ya contábamos con 07 siete instructores y profesores que se desempeñaban como asesores y más de 203 doscientos tres alumnos de las carreras de ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA NIVEL BÁSICO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE ENFERMERIA EN CUIDADOS BÁSICOS Y ORIENTACIÓN A PERSONAS EN UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA.

Las y los estudiantes son lo más importe para nosotros, todos nuestros esfuerzos están encaminados a coadyuvar en el cumplimiento de sus anhelos profesionales.

Nuestra misión de enseñanza de estas ramas de la salud, también nos impone el deber de orientar todos los esfuerzos para apoyar al alumnado, máxime en momentos complejos como el que nos toca vivir, para que no trunquen su Carrera.

La organización de cursos de regularización, el otorgamiento de becas, la bolsa de trabajo y el apoyo a la empleabilidad han sido fundamentales para ayudar a nuestros estudiantes a no cejar en sus ideales.

Las gestiones realizadas son dentro del presupuesto y programa institucional de mantenimiento y conservación de las instalaciones. Y derivado de la pandemia, se hicieron las adecuaciones pertinentes para ofrecer un mejor servicio de comunicación e internet para la comunidad.

A pesar de que hemos regresado a una nueva normalidad, solamente pudimos realizar 3 tres cursos, siendo éstos de manera presencial en grupos reducidos de máximo 10 integrantes y en lugares abiertos. Esto fue durante el segundo semestre del 2021.

Cursos

AGOSTO. – sábado 14 curso de primeros auxilios y combate de incendios, así como formación de brigadas.

OCTUBRE. – sábado 23 curso de combate de hemorragias (STOP THE BLEED).

DICIEMBRE. – sábado 18 curso de terapia intravenosa y movilidad de paciente.

Dentro de los servicios que la Asociación ofrece tanto a sus asociados alumnos como a la comunidad en general se encuentran las de área psicológica, nutrimental y legal.

AREA LEGAL

A lo largo de este año 2020 se brindó asesoría jurídica a 56 cincuenta y seis personas que necesitaron de una asesoría legal en diversas cuestiones siendo la distribución de esta de la siguiente manera.

- 1.- 33 personas requiriéron consulta y asesoría sobre alimentos y custodia, ya que al ser madres o padres con hijos menores de edad se enfrentaron a los problemas de no contar con recursos económico por parte del cónyuge o ascendiente responsable de otorgar los mismos, así como la problemática de no poder llevar a cabo la convivencía de estos con sus hijos menores de edad.
- 2.- 12 personas necesitaron asesoría legal también encaminada en el derecho familiar, solo que éstas también requirieron apoyo con respecto al divorcio tanto en mutuo consentimiento o de forma contenciosa y oficialmente llevada a cabo antes los juzgados del estado de Jalisco.

- 3.- 2 personas recibieron asesoría sobre despidos injustificados por parte de sus patrones o empleadores.
- 4.- 5 personas recibieron asesoría con respecto a la denuncia de hechos delictivos como fueron lesiones, abandono de menor de edad, violencia intrafamiliar, amenazas, delitos contra el honor y difamación.
- 5.- 4 personas recibieron asesoría con respecto a despido injustificado en perjuicio de estas como trabajador o trabajadora.

AREA NUTRIMENTAL

La desnutrición es un círculo vicioso de causas y efectos que trasladan el problema de una generación a la siguiente. Las causas de la desnutrición en México son complejas, por lo que respuestas con una única solución nunca proveerán resultados permanentes y positivos que erradiquen por completo esta problemática.

Por esta razón COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A. C., está perfilando un proyecto contra la desnutrición que cuenta con una mezcla de actividades esenciales y complementarias. En el presente informe se da a conocer la evaluación de las actividades ejecutadas en el período de enero a junio de 2020 en el municipio de Zapopan, Jalisco y en los requisitos establecidos para en este sentido que el apoyo de los EPS de nutrición complementará las actividades (basado en las necesidades técnicas priorizadas en el diagnóstico institucional, abarcando los componentes: técnico, administrativo, educativo y de capacitación, investigación y monitoreo).

Comprende las asesorías y actividades que se ejecutan para resolver problemas de alimentación y nutrición de los beneficiarios.

- •Seguimiento especial a casos de niños y adultos mayores desnutridos.
- •Visitas domiciliares a familias priorizadas, incluyendo embarazadas, desnutridos y niños enfermos.
- Obtención de despensas básicas para aminorar la problemática mencionada a través de donaciones tanto de nuestros asociados como la ciudadanía en general.
- Capacitaciones a Madres Líderes
- •Sesiones escuela de líderes "Escuela de nutrición para líderes y lideresas"
- Sesiones educativas a madres embarazadas
- •Desarrollo de demostraciones de alimentos de recetas nutritivas.

1. Problema

Carencia de conocimiento sobre la adecuada alimentación del niño hasta los primeros meses de vida.

2. Meta

Promover lactancia materna exclusiva y adecuada alimentación complementaria.

3. Actividad

Sesiones educativas a madres embarazadas

1. Problema

Ausencia de conocimiento sobre el adecuado manejo de los alimentos donados por los asociados de COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTEC-CION CIVIL Y BOMBEROS A. C.; al momento de elaborar las recetas para el consumo de los integrantes de la familia, en cada tiempo de comida.

2. Meta

Promover el uso de los alimentos donados y el uso de los alimentos cosechados en el huerto familiar, por medio de demostración de alimentos, para mejorar el valor nutritivo de la receta.

3. Actividad

Desarrollo de demostraciones de alimentos de recetas nutritivas.

AREA PSICOLOGICA

COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A.

C. una institución no gubernamental, de carácter social, que nace como una propuesta de intervención de apoyo basada en un modelo terapéutico psicológico, con elementos del modelo de comunidad terapéutica, responde a un concepción filosófica y ética de intervención, regida bajo los principios de protección integral, se dirige a quienes presentan problemáticas como la farmacodependencia, el alcoholismo, la marginalidad y problemas asociados a la violencia;

ofreciendo a la comunidad en general programas psicoterapéuticos que permiten la reeducación, rehabilitación y prevención integral de los individuos. ha permitido realizar la práctica profesional en el área de psicología. A partir de esto se elaboró el plan de trabajo a realizar durante el periodo de práctica comprendido entre el segundo semestre del 2020 con una duración de diez meses. Por ello, fue necesario y pertinente abordar los aspectos generales que identifican a la Asociación, como su misión y visión, encaminadas éstas a la prevención integral de las personas vinculadas a sus programas, mediante un acompañamiento desde las áreas educativa, familiar, social y psicológica. Asimismo, se realizó la revisión de los objetivos y servicios que la institución presta a la comunidad; logrando el diseño de un plan de informe final de práctica profesional fundamentado no sólo desde los supuestos teóricos, sino, además de las necesidades identificadas en la organización, cada una con sus correspondientes objetivos generales y específicos, como también estrategias de acción con las cuales se logra los objetivos propuestos; necesidades que desde el área psicológica apuntaron a desarrollar unos ejes de intervención que comprometen el campo de la psicología clínica.

Desde el campo de la Psicología Educativa, se diseñaron y ejecutaron talleres dirigidos a los jóvenes vinculados al programa como también a sus acudientes o padres de familia (Escuelas de Padres), con el fin de propiciar la reflexión, concientización y transformación de creencias y actitudes que hacen parte de la situación problema.

Se brindo asesoría psicológica a 37 personas entre las cuales se encuentran socios alumnos 29 y externos con algún tipo de relación con la Asociación por medio de parentesco o amistad con algún socio alumno o durante nuestras jornadas de salud realizadas.

Nuestras alumnas, alumnos y profesores estuvieron presentes en videoconferencias transmitidas por medios remotos interactuando con intelectuales sus instructores o capacitadores.

Quedan retos que superar, estamos permanentemente abiertos a escuchar cualquier propuesta que mejore servicios, trámites, formas de vinculación y de participación de la comunidad, COLEGIADO DE EMERGENCIAS PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A. C. se encuentra plenamente consciente del momento histórico que nos toca vivir constituye un parteaguas que, sin duda, marcará un antes y un después en la formación de los Profesionales de la salud que demanda el desarrollo nacional.

Nos une la proactividad, la solidaridad y los valores de esta Asociación. La adaptación al cambio y el pluralismo ideológico siempre han sido características distintivas de nuestra institución con optimismo, estamos seguros de que después de los avatares del año que culmina todas y todos seremos mejores personas.

"Una vez Colegiado siempre Colegiado"

Diciembre de 2020

Maestro Victor Yug Maxemin Castillo.